



# ET919-2 Caja polimérica para un medidor de macromedición

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

<b>Revisión #:</b>	<b>Entrada en vigencia:</b>
2	16 Agosto 2024



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





## 1. OBJETO

Establecer las condiciones que deben satisfacer las cajas para medidor de macromedición, las cuales deben poseer excelentes características técnicas de desempeño, durabilidad y [calidad](#) para cumplir las condiciones actuales de operación en los sistemas de distribución de energía.

Establecer las condiciones que deben satisfacer las cajas para medidor.

## 2. ALCANCE

La presente especificación se aplicará a todas las cajas para macromedición que adquiera Enel Colombia.

## 3. CONDICIONES DE [SERVICIO](#)

Las cajas para macromedición serán utilizadas en el [sistema](#) de [baja tensión](#) del área de concesión de Enel Colombia, bajo las siguientes condiciones:

<b>CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES</b>	
a. Altura sobre el nivel del mar	2 640 m
b. Ambiente	Tropical
c. Humedad	Mayor al 90 %
d. Temperatura máxima y mínima	45 °C y - 5 °C respectivamente.
e. Temperatura promedio	14 °C.
f. <a href="#">Instalación</a>	Sobrepuesta



<b>CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS</b>	
a. <a href="#">Tensión nominal</a> del <a href="#">sistema</a>	120/208 V.
b. <a href="#">Tensión</a> máxima	600 V
c. Disposición del <a href="#">sistema</a>	Trifásico tetrafilar (3 Fases + <a href="#">Neutro</a> )
d. <a href="#">Frecuencia</a> del <a href="#">sistema</a>	60 Hz

## 4. [SISTEMA](#) DE UNIDADES

En todos los documentos técnicos se deben expresar las cantidades numéricas en unidades del [sistema](#) Internacional (S.I.). Si se usan catálogos, folletos o planos, en sistemas diferentes de unidades, deben hacerse las conversiones respectivas.

## 5. NORMAS DE FABRICACIÓN Y PRUEBAS

<b>NORMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
IEC 60529	Degrees of protection provided by enclosures (IP Code).
IEC 60695-11-10	Fire hazard testing - Part 11-10: Test flames - 50 W horizontal and vertical flame test methods
IEC 144	Degrees of protection of enclosures for low voltage switchgear and control gear".
ISO 2859-1	Muestreo para <a href="#">inspección</a> .
NTC 2154	Bloques de Terminales para uso industrial.
NTC 3279	Grados de protección dados por encerramiento de <a href="#">equipo eléctrico</a> código IP.
NTC 3916	<a href="#">Método</a> de <a href="#">ensayo</a> para la resistencia a la tracción de recubrimientos, utilizando probadores portátiles de adherencia
NCT 5991	Envases y embalajes. requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación. Programa de <a href="#">ensayo</a> y criterios de evaluación para la aceptación final del envase o embalaje
NTC-IEC 62262	Grados de protección proporcionados por los encerramientos de equipos eléctricos contra los impactos mecánicos externos (código ik)
UL 486A	Wire connectors and soldering lugs for use with cooper conductors
UL 1059	Terminal Blocks
ASTM D6400	Standard Specification for Labeling of Plastics Designed to be Aerobically Composted in Municipal or Industrial Facilities
ASTM D635	Standard Test Method for Rate of Burning and/or Extent and Time of Burning of Plastics in a Horizontal Position
ASTM G155	Standard Practice for Operating Xenon Arc Lamp Apparatus for Exposure of Materials
UNE-EN 13432	Envases y embalajes. Requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación. Programa de <a href="#">ensayo</a> y criterios de evaluación para la aceptación final del envase o embalaje.
DIN V 54900-2	Testing of the compostability of plastics - Part 2: Testing of the complete biodegradability of plastics in laboratory tests



Pueden emplearse otras normas internacionalmente reconocidas equivalentes o superiores a las aquí señaladas, siempre y cuando se ajusten a lo solicitado en la presente [especificación técnica](#).

Las normas citadas en la presente especificación (o cualquier otra que llegare a ser aceptada por Enel Colombia.) se refieren a su última revisión.

## 6. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTICULARES

### 6.1 Características Generales

Las cajas para medidor de macromedición requeridas por Enel Colombia, deben cumplir con las siguientes condiciones:

- a. Ser construida con materiales de la mejor [calidad](#) debiéndose descartar el empleo de materiales alterables por la humedad, radiación solar y otras condiciones ambientales desfavorables.
- b. En caso de ser construida con [material](#) reciclado, debe indicarse en la marcación de identificación de la caja el porcentaje de [material](#) reciclado utilizado.
- c. Ser autoportable, compacta, liviana y con una estructura completamente rígida e indeformable, sin aristas, bordes ni esquinas vivas, agudas o cortantes.
- d. La posición de [trabajo](#) de la caja será vertical, para facilitar la lectura de los medidores.
- e. El espesor mínimo de toda la envolvente es de 3mm.
- f. El [material](#) polimérico debe tener las siguientes propiedades según aplique:

- Autoextinguible,
- No higroscópico,
- Alta resistencia al impacto,
- No deben presentar deformación ni cristalización por temperatura,
- Resistencia al ataque de químicos usados en la industria de la construcción, especialmente el alcalino debido al cemento.



- Protección UV, sin que se decolore u opaque ni se pierdan propiedades químicas y mecánicas al estar a la intemperie.
- Rigidez dieléctrica.
- Tanto la tapa como el cuerpo deberán ser de color gris.

g. La caja debe tener un índice de hermeticidad IP44 de acuerdo con la norma IEC 60529, y con grado de protección contra choques IK 10 (20,0. julios).

h. La caja debe estar compuesta por el cuerpo y una tapa, la cual deberá poseer todos los accesorios necesarios y suficientes para su correcta utilización, funcionamiento y fácil transporte.

i. Deben permitir el montaje de un medidor trifásico multifuncional, bornera de prueba y modem.

j. Debe incluir accesorios para fijación al poste de concreto con cinta de acero inoxidable de 5/8" (Band it).

k. La caja incluye por la cara inferior del cuerpo, en el costado derecho un prensaestopa PG 29 y un prensaestopa PG11 en el costado izquierdo, a su vez debe incluir un [sistema](#) para asegurar el [cable](#) multiconductor al interior de la caja para garantizar que este no se desconecte de la bornera de pruebas.

l. En la parte inferior y en la cara posterior superior se deben incluir rendijas de ventilación de tamaño que garantice cumplimiento de IP 44.

m. Demostrar la ausencia de las siguientes sustancias: Retardantes de llama bromados, el Ácido Perfluorooctano Sulfónico (PFOS) y sus sales, Fluoruro de Perfluorooctano Sulfonilo (PFOSF) y el Pentaclorobenceno (PeCB). Debe ser demostrado mediante ficha [técnica](#).

Demostrar la ausencia de las siguientes sustancias: Retardantes de llama bromados, el Ácido Perfluorooctano Sulfónico (PFOS) y sus sales, Fluoruro de Perfluorooctano Sulfonilo (PFOSF) y el Pentaclorobenceno (PeCB). Debe ser demostrado mediante ficha [técnica](#).

## 6.2 Características geométricas y de construcción

La caja será de la forma y dimensiones que se muestran en las figuras anexas, teniendo en cuenta:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)
Ancho	330
Alto	460
Profundidad	170 (Del fondo de la caja a la parte exterior de la tapa) 190 (Incluido el herraje de sujeción)

En la parte inferior de la cara posterior de la caja se ubicará el terminal de [tierra](#), dándole una altura suficiente para que sobresalga y facilite la conexión de la caja a la red.

Adicionalmente, se debe incluir bandejas con los accesorios respectivos para el montaje del medidor, antena y bornera de pruebas en la base de la caja, modem y fuente del modem en la tapa de la caja. El soporte de la antena se debe ubicar en la parte superior derecha de la caja, frente a la perforación del PG29 ubicado en la parte inferior derecha de la caja.

Las cajas deberán contar en su cuerpo con buje roscado 1/4-20 UNC, que permita la [instalación](#) de pernos de [seguridad](#) según lo indicado en la [ET910](#). Los pernos serán suministrados por Enel Colombia, por lo cual la caja se deberá entregar sin pernos.

### 6.2.1 Tapa

La tapa será gris y se unirá a la caja con bisagras que permitan apertura mínima de 180 grados. En el área frontal de la tapa (ver figura 1), se ubicará visor en vidrio templado (IK8) con un espesor de 5 mm mínimo, con zona libre después del marco de 103 x 103 mm (tolerancia +/- 15mm). El marco y el visor únicamente se podrán desensamblar desde el interior de la caja. Se debe permitir el desmonte del visor, para el cambio de este

La tapa estará dispuesta para ser asegurada a la base con perno roscado precintable como el indicado en la [ET910](#).

### 6.2.2 Bornera de [puesta a tierra](#)

El interior de la caja debe contener una bornera de [puesta a tierra](#) para aterrizar el [neutro](#), la caja y el medidor. Deberá tener una capacidad no inferior de 50 A.

### 6.2.3 [Sistema fijación de conductores](#)

El [sistema](#) elegido para fijar el conductor debe garantizar su correcta sujeción sin que se presenten:

- Desconexiones accidentales del [cable](#) multiconductor.
- Daños al conductor como rotura o el trozado de alguno de los hilos.
- Anomalías por esfuerzos mecánicos y eléctricos y térmicos que generen fallas en la



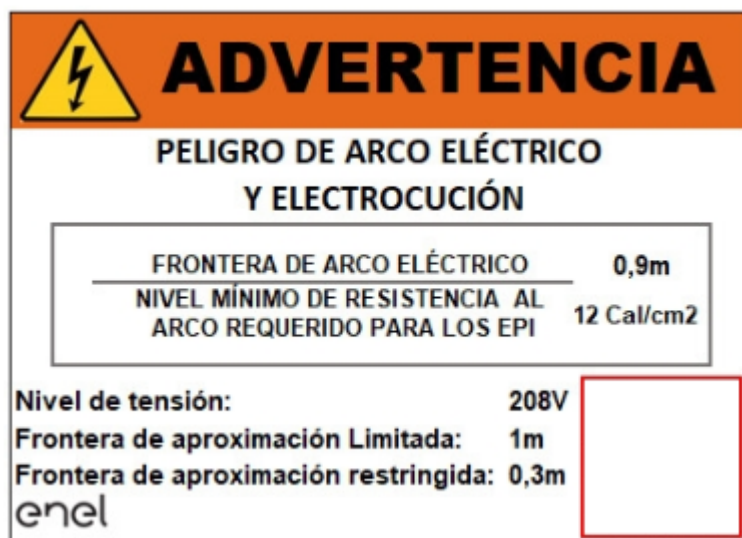
sujeción o conexión.

También en los costados de la caja y de la tapa debe tener [sistema](#) para fijación de conductores de alimentación y comunicaciones (ver figura 6)

### 6.3 Identificación

La caja tendrá grabado en alto relieve:

- Inscripción en letras mayúsculas que diga “USO EXCLUSIVO DE ENEL COLOMBIA” en la parte frontal de la tapa de la caja.
- Logotipo o nombre del fabricante, el tamaño de la letra será de 6mm mínimo.
- Logotipo o nombre del comercializador si aplica
- [Símbolo](#) de [puesta a tierra](#) en la parte posterior del cuerpo de la caja, correspondiente a cada bornera.
- Si aplica, debe indicarse cantidad de [material](#) reciclado incorporado
- Incluir una etiqueta en la parte inferior de (8 x 11) o (11x16) cm en letras negras y fondo amarillo, según [modelo](#) indicado como etiqueta NFPA 70E, en tinta indeleble y resistente a los rayos UV.



El recuadro remarcado en rojo estará destinado a un código QR, el cual será indicado por Enel Colombia al momento de la generar la respectiva orden de compra.

g. Debe marcarse con el Código de Identificación correspondiente a la materia prima, según codificación internacional “Sociedad de la Industria de Plásticos (SPI)”:



1 PETE	2 HDPE	3 PVC	4 LDPE	5 PP	6 PS	7 OTHER
polyethylene terephthalate	high-density polyethylene	polyvinyl chloride	low-density polyethylene	polypropylene	polystyrene	other plastics, including acrylic, polycarbonate, polyactic fibers, nylon, fiberglass
soft drink bottles, mineral water, fruit juice container, cooking oil	milk jugs, cleaning agents, laundry detergents, bleaching agents, shampoo bottles, washing and shower soaps	trays for sweets, fruit, plastic packing (bubble foil) and food foils to wrap the foodstuff	crushed bottles, shopping bags, highly-resistant sacks and most of the wrappings	furniture, consumers, luggage, toys as well as bumpers, lining and external borders of the cars	toys, hard packing, refrigerator trays, cosmetic bags, costume jewellery, CD cases, vending cups	

\*Gráfico tomado de: <https://www.vertederocero.com/tipos-de-plasticos-y-sus-numeros/>

\*En caso de corresponder al grupo #7 "Other", se debe indicar sus componentes.

También tendrá una placa especificando como mínimo: Nombre, teléfono y ciudad donde se ubica el fabricante, datos técnicos, fecha de fabricación, [lote](#), serie de fabricación, número y fecha de la [certificación RETIE](#).

Adicionalmente debe incluirse el [símbolo](#) de riesgo [eléctrico](#) con las mínimas dimensiones indicadas en el [RETIE](#).

## 7. PRUEBAS

Las cajas de medidores deben cumplir con:

VALIDACIONES / PRUEBAS A REALIZAR	TIPOS DE PRUEBAS		
	Tipo / Homologación	Rutina / Fabricación	Aceptación / Recepción
7.1. Certificados de materiales	X	X	
7.2. Propiedades materiales poliméricos	X	X	
7.3. <a href="#">Inspección</a> dimensional	X	X	X
7.4. <a href="#">Inspección</a> visual y funcional: cierre - apertura de la tapa	X	X	X
7.5. <a href="#">Inspección</a> funcional	X	X	X
7.6. Prueba contra impacto (código IK)	X		X
7.7. <a href="#">Ensayo</a> de grado de protección (código IP)	X		X
7.8. <a href="#">Ensayo</a> de autoextinción	X		





7.9. <a href="#">Ensayo</a> de resistencia a variaciones de temperatura	x		
7.10. <a href="#">Ensayo</a> de resistencia a la penetración de una bolilla	x		
7.11. <a href="#">Ensayo</a> de envejecimiento climático	x		

## 7.1 Certificados de materiales

Deben presentarse los resultados de los siguientes análisis químicos:

- Certificado de análisis químico del [material](#) sintético del fabricante (subproveedor).
- Certificado de análisis químico y de propiedades del [material](#) polimérico.

## 7.2 Propiedades materiales poliméricos

Deben poseer las siguientes características:

- Resistencia a la tracción 612 kg/cm<sup>2</sup>
- Resistencia a la flexión de 730 kg/cm<sup>2</sup>
- Resistencia a la rotura 856kg/cm<sup>2</sup>
- Dureza Brinell de R-scale 120
- Auto extingible (V2)
- No higroscópico
- No degradación

## 7.3 [Inspección](#) dimensional

La verificación de las dimensiones se hará con los instrumentos de medida que den la aproximación requerida (cinta metálica con divisiones de 1 mm para longitudes y calibrador para los diámetros y espesores). El tamaño de la [muestra](#) deberá estar de acuerdo con la Tabla 1.

Las dimensiones se verificarán con base a:

- Esquemas indicados en las figuras anexas a la presente especificación.
- Planos entregados por el fabricante y aprobados por Enel Colombia.

Las tolerancias generales son:

- Para la tapa y la base:  $\pm 20$  mm,
- Visor de vidrio:  $\pm 15$  mm



c. Perno, platina y llave del [sistema](#) de [seguridad](#):  $\pm 0.5$  mm.

#### **7.4 Inspección visual**

Se verificarán:

- a. Las marcaciones descritas en el numeral 6.3
- b. La buena terminación de todos los elementos constitutivos de la tapa y sus accesorios.
- c. La ausencia de grietas, sopladuras, poros, exfoliaduras, ampolladuras, raspaduras u otros defectos.

#### **7.5 Inspección funcional**

Se verificará el correcto cierre y apertura de la tapa al cuerpo, el adecuado funcionamiento del dispositivo de cierre.

#### **7.6 Prueba contra impacto (Código IK)**

El ensamble del cuerpo y la puerta deben tener una resistencia al impacto de 20 julios, prueba realizada con un martillo pendular de 5kg. Luego del impacto, la caja debe conservar su grado de protección IP, manteniendo su funcionalidad en la apertura y cierre de la puerta. Adicionalmente, no se deben presentar roturas en la tapa ni en la base y el conjunto debe permanecer ensamblado. Se verificará según lo indicado en la NTC-IEC 62262

#### **7.7 Ensayo de grado de protección (Código IP)**

El índice de hermeticidad para las cajas será IP44, este grado de protección se verificará de acuerdo a la norma NTC-IEC 60529.

#### **7.8 Ensayo de autoextinción**

Este [ensayo](#) deberá realizarse en dos unidades de diferentes muestras y será ejecutado según lo descrito en la norma ASTM D635.

El [ensayo](#) será satisfactorio si se cumple con la clasificación HB (Horizontal Burning), en la cual al retirar la fuente de [ignición](#), no se consume completamente el [material](#), no continúa quemándose el [material](#) más de 5 segundos y si no presenta desprendimiento de gotas inflamadas o partículas incandescentes.



En los casos que se consuma el [material](#) hasta la marca de 100 mm la ratio de quema (burning rate) no debe exceder de 40 mm/min para probetas con espesor entre 3 y 13 mm, o 75 mm/min para probetas con espesor inferior a 3 mm.

También será aceptable [material](#) ensayado bajo norma IEC 60695-11-10, con un criterio de clasificación mínimo V2.

## **7.9 [Ensayo](#) de resistencia a variaciones de temperatura (resistencia a la estufa)**

Se debe realizar sobre la caja completa y armada. La temperatura deberá ser elevada a  $80^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ , durante el [ensayo](#) el [material](#) no deberá sufrir ninguna deformación que afecte el correcto funcionamiento posterior.

## **7.10 [Ensayo](#) de resistencia a la penetración de una bolilla**

Deberá realizarse sobre el cuerpo de la caja y de la puerta. Durante el [ensayo](#) la temperatura de la estufa será mantenida a  $80^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ . Al finalizar la ejecución del [ensayo](#) el diámetro de la impronta producida por la bolilla no debe ser superior a 2mm.

## **7.11 [Ensayo](#) de envejecimiento climático**

Este [ensayo](#) se efectuará sobre dos cajas o dos puertas; una de ellas debió haberse sometido con antelación al [ensayo](#) de resistencia a la estufa. El [ensayo](#) se efectuará siguiendo la metodología señalada en la norma ASTM G155, aplicando el [método](#) 1 durante 600 horas.

Al término de las 600 horas no deben presentarse degradación, grietas, oclusiones, ampolladuras y otros defectos que provoquen la rotura y las dos muestras deberán someterse nuevamente al [ensayo](#) de resistencia a choques mecánicos (código IK10)

# **8. MUESTREO**

Para las pruebas de aceptación se realizará muestreo acorde a las siguientes tablas:



**TABLA 1. PLAN DE MUESTREO PARA INSPECCIÓN VISUAL Y DIMENSIONAL (NIVEL DE INSPECCIÓN II, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)**

<b>TAMAÑO DEL <u>LOTE</u></b>	<b>TAMAÑO DE LA <u>MUESTRA</u></b>	<b>NUMERO PERMITIDO DE DEFECTUOSOS</b>	<b>NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO</b>
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	B = 3	0	1
16 a 25	C = 5	0	1
26 a 50	D = 8	1	2
51 a 90	E = 13	1	2
91 a 150	F = 20	1	2
151 a 280	G = 32	2	3
281 a 500	H = 50	3	4
501 a 1200	J = 80	5	6
1201 a 3200	K = 125	7	8
3201 a 10000	L = 200	10	11

**TABLA 2. PLAN DE MUESTREO PARA LOS ENSAYOS MECÁNICOS (NIVEL DE INSPECCIÓN ESPECIAL S-3, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)**

<b>TAMAÑO DEL <u>LOTE</u></b>	<b>TAMAÑO DE LA <u>MUESTRA</u></b>	<b>NUMERO PERMITIDO DE DEFECTUOSOS</b>	<b>NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO</b>
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	A = 2	0	1
16 a 25	B = 3	0	1
26 a 50	B = 3	0	1
51 a 90	C = 5	1	2
91 a 150	C = 5	1	2
151 a 280	D = 8	1	2
281 a 500	D = 8	1	2



501 a 1200	E = 13	1	2
1201 a 3200	E = 13	1	2
3201 a 10000	F = 20	1	2

## 9. EMPAQUE

Toda caja para medidor debe ir completa y cerrada, debe protegerse contra rayaduras y daños dentro del transporte, para esto cada una debe embalarse en una caja de cartón grueso, en cuyo exterior debe indicarse en forma impresa el “nombre del fabricante”, propiedad de “Enel Colombia”, descripción del [producto](#) “Caja para medidor de macromedición”, número de contrato, orden de compra y código de inventario Enel Colombia.

Para el transporte debe embalarse en estibas con un número de unidades no mayor a 90 unidades por estiba y la estiba recubierta y sellada con [material](#) plástico, sobre el cual se adherirá una etiqueta de por lo menos 30 x 30 cm que indique que no se puede almacenar más de dos estibas en sentido vertical.

Los materiales usados para el empaque (Cartón, Plástico, etc) deben contener como mínimo un 40% de [material](#) reciclado pos consumo o pos industrial, lo cual se demostrará conforme a lo dispuesto en la ficha [técnica](#) del [producto](#).

Adicionalmente los plásticos usados deben ser biodegradables en un porcentaje igual o superior al 30% según lo indicado en las normas NTC 5991, ASTM D6400, UNE-EN 13432, DIN V 54900-2. De la misma manera el proveedor debe asegurar que los materiales plásticos requeridos para el empaque no deben contener sustancias de interés ambiental en su composición como Zinc (Zn), Cobre (Cu), Níquel (Ni), Cadmio (Cd), Plomo (Pb), Mercurio (Hg), Cromo (Cr), Arsénico (As) y Cobalto (Co).

Los requisitos deberán ser demostrables con una ficha [técnica](#) del [material](#) utilizado.

## 10. GARANTÍA DE FÁBRICA

Enel Colombia requiere como mínimo, un período de garantía de fábrica de veinticuatro (24) meses, a partir de la entrega de los bienes.



## 11. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD

El oferente adjuntará con su propuesta el [certificado de conformidad](#) de [producto](#) con [norma técnica](#) y [RETIE](#), expedido por una entidad autorizada por el Organismo Nacional de [Acreditación](#) de Colombia-ONAC.

## 12. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá presentar su oferta [técnica](#) con la siguiente información:

- **ANEXO 1:** planillas de características técnicas garantizadas, la cual deberá ser diligenciada completamente y presentada en formato Excel.
- **EXCEPCIONES TÉCNICAS:** apartado en el cual se deben relacionar las excepciones de carácter exclusivamente técnico de la oferta, respecto a los bienes solicitados. Si la oferta no presenta excepción, se indicaría expresamente en el mismo “NO HAY EXCEPCIONES”
- **CERTIFICACIONES:** [Certificación](#) del [sistema](#) de [calidad](#) y de [producto](#) con [norma técnica](#) y [RETIE](#).
- **EVIDENCIA TÉCNICA:** relación de clientes, evidencia de su capacidad [técnica](#) y experiencias relacionadas con los materiales y/o equipos cotizados.
- **GARANTÍA:** carta de garantía de los bienes cotizados.
- **NORMAS:** normas técnicas aplicables a los bienes cotizados.
- **CATÁLOGOS:** catálogos originales completos y actualizados del fabricante, que correspondan a los bienes cotizados.
- **INFORMACIÓN ADICIONAL:** información adicional que se considere aporta

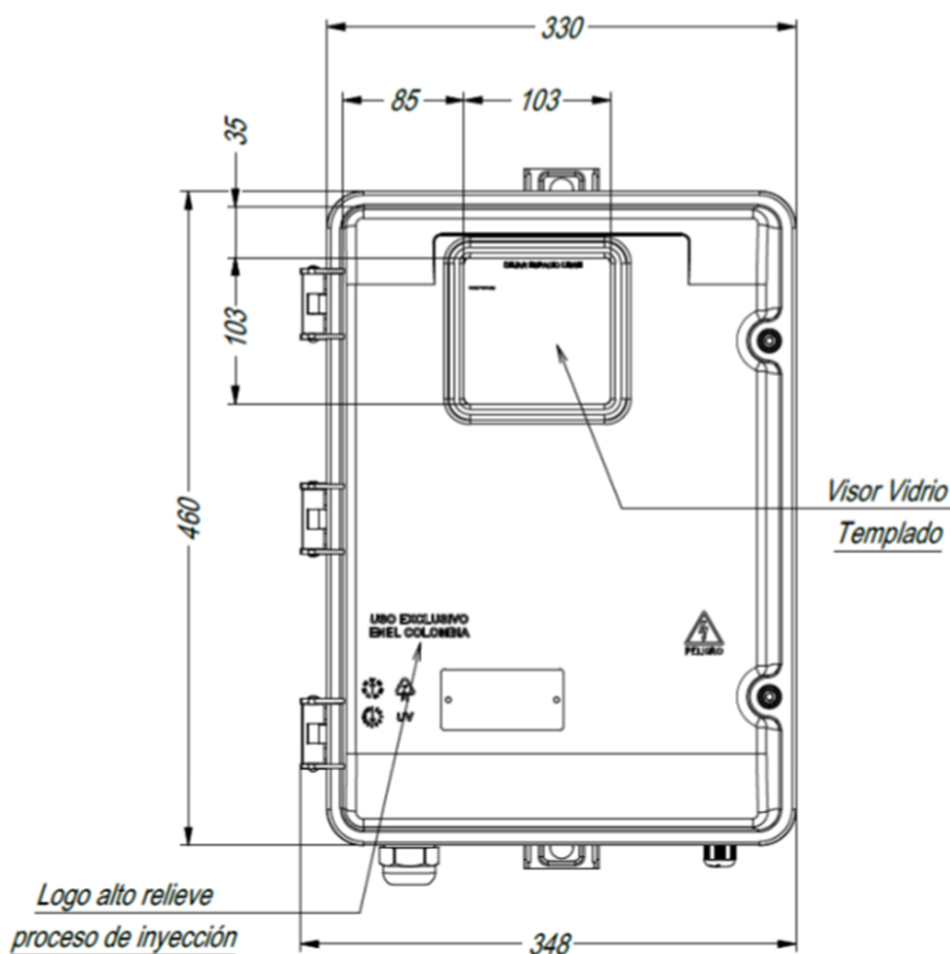


explicación al diseño de la caja (dibujos, detalles, dimensiones y pesos de los materiales ofertados), así como las instrucciones de [instalación](#), características de operación y [mantenimiento](#).

En caso de que se requiera se podrán exigir muestras de cada una de las referencias ofertadas sin cargo a devolución, con cada una de las características técnicas, solicitadas y mencionadas en la presente especificación.

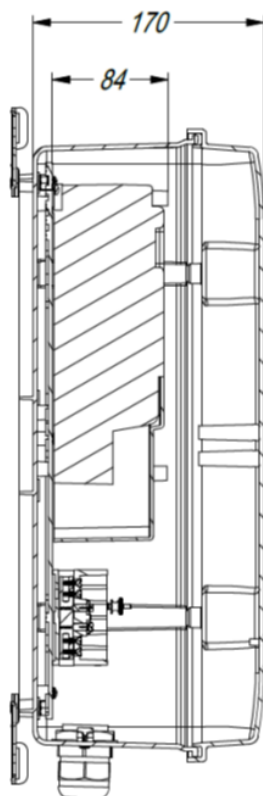
Enel Colombia podrá descartar ofertas que no cumplan con las anteriores disposiciones, sin expresión de causa ni obligación de compensación.

**Figura 1. VISTA FRONTAL**

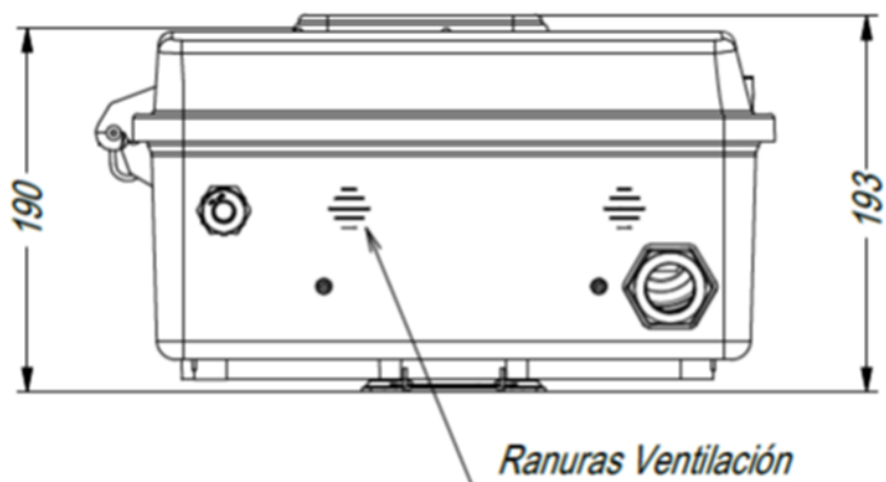




**Figura 2. VISTA LATERAL**



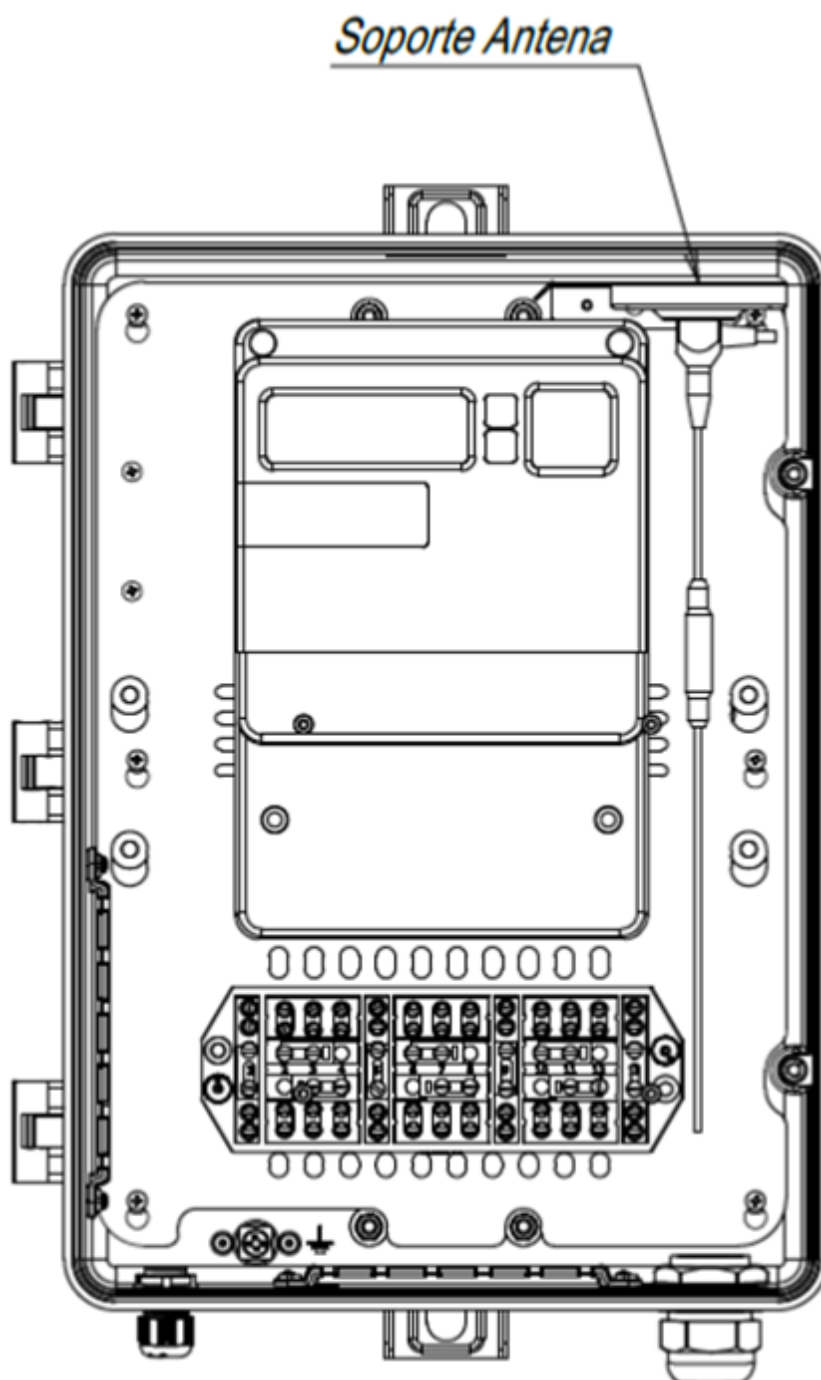
**Figura 3. VISTA INFERIOR**





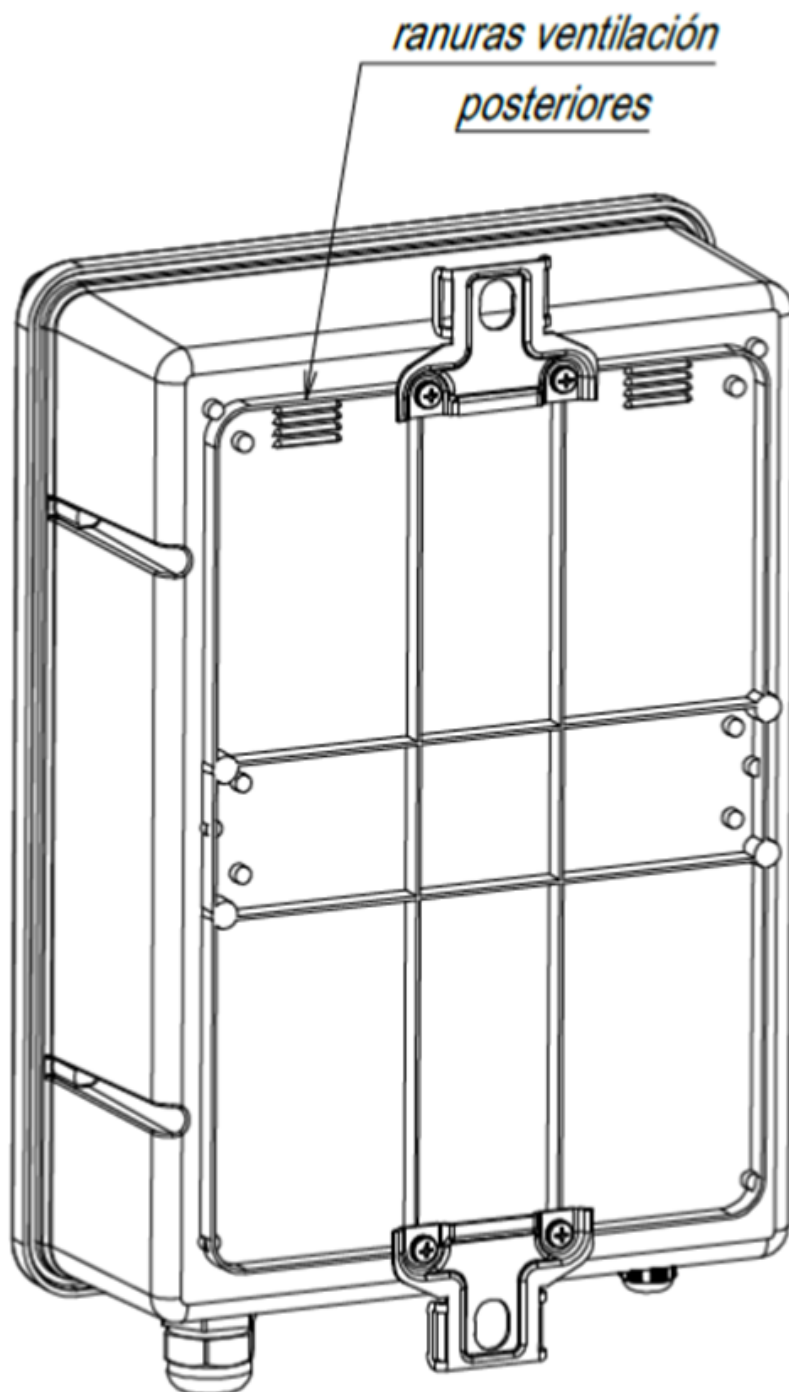


**Figura 4. SOPORTE DE ANTENA**



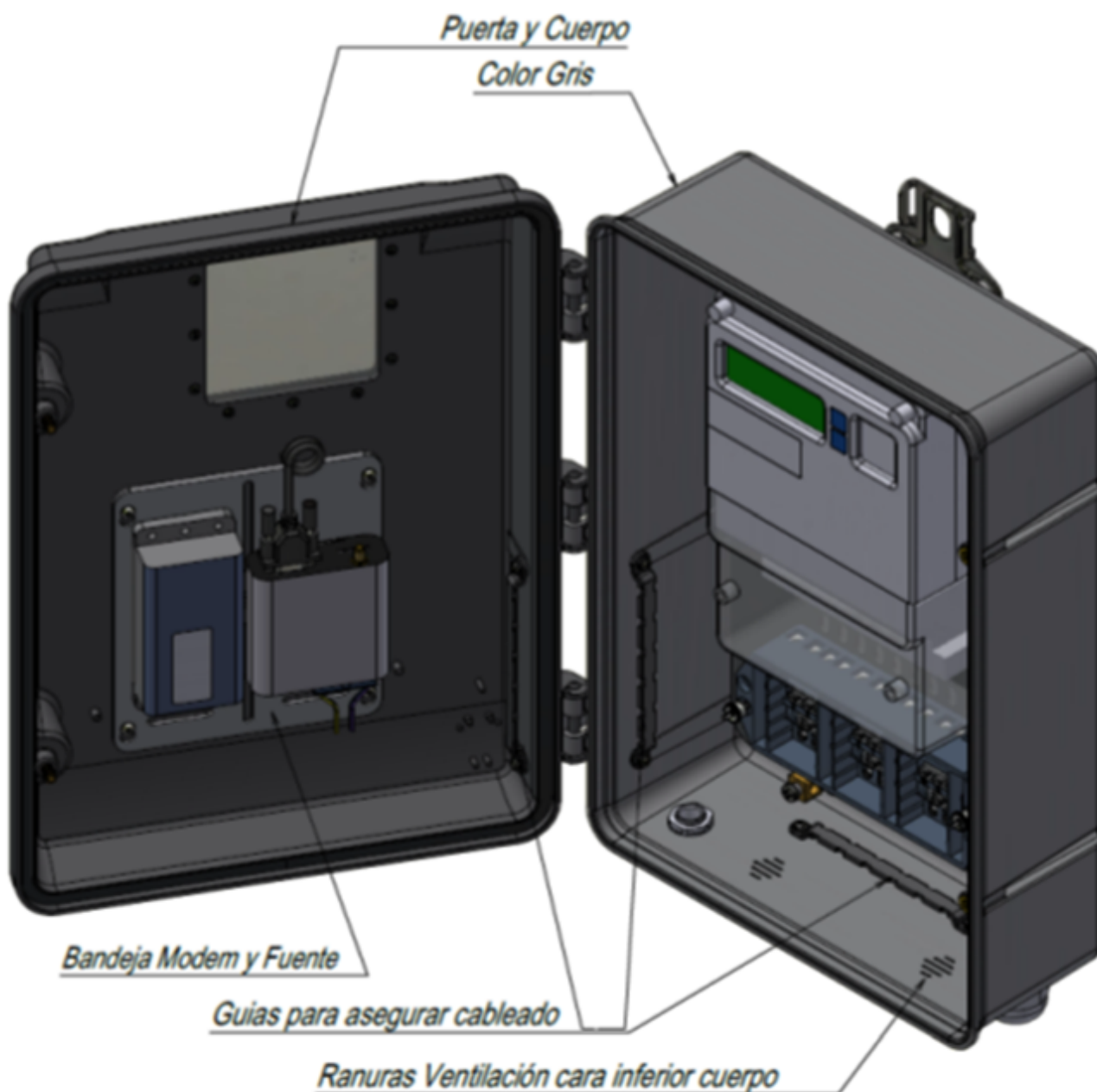


**Figura 5. VISTA POSTERIOR**





**Figura 6. VISTA GENERAL**





## ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS

CAJA POLIMERICA PARA UN MEDIDOR DE MACROMEDICION			
N°	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICA	OFERTADO
1	Proponente	País de fabricación	
		Fabricante	
		Representante del fabricante	
2	Normas	Fabricación y pruebas	
3	Características eléctricas	Tensión nominal [V]	
4	Componentes	Una bandeja portamedidor (si/no)	
		<a href="#">Una bornera de Puesta a tierra (si/no)</a>	
		Rendijas de ventilación (si/no)	
5	Acabado	Dos prensaestopas en la parte inferior PG 29 y PG 11 (si/no)	
		Sin grietas, sopladuras, poros, exfoliaduras, ampolladuras, raspaduras u otros defectos	
6	Marcación	Logo: Terminal de puesta a tierra y riesgo eléctrico	
		Texto: "USO EXCLUSIVO ENEL COLOMBIA"	
		Placa con datos técnicos e información del Fabricante y todas las marcaciones indicadas en capítulo. 6.3	
7	<a href="#">Material y color</a>	<a href="#">Material polimérico (si/no)</a>	
		Base de color Gris (si/no)	
		Tapa de color gris con visor de vidrio templado (si/no)	
8	Dimensionales (mm)	Ancho	
		Alto	
		Profundo (Del fondo de la caja a la parte exterior de la tapa)	
9	Grado de protección	Profundo Incluido el herraje de sujeción)	
		IP 44 (si/no)	



10	Empaque	Cumple con lo solicitado en el numeral 9 (Presentan ficha técnica del material utilizado) (si/no)	
11	Certificado Sistema de calidad (Norma ISO9001)	Entidad certificadora	
		Número de certificado	
		Fecha de aprobación (Día/Mes/Año)	
		Vigencia	
12	Certificación de producto con RETIE	Adjunta el certificado (Si/No)	
		Entidad certificadora	
		Número de certificado	
		Fecha de aprobación (Día/Mes/Año)	
13	Desviaciones presentadas	Vigencia	
		Adjunta el certificado (Si/No)	
14	Garantía (meses)		